

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a seis de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA, SEÑORA MAGGI y SEÑOR FUENTES.

No asiste el Ministro señor Valdés por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE (S)

SECRETARIO(5)